



Universidad Veracruzana

Dirección General de Investigaciones Instituto de Investigaciones Biológicas

ACTA Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa, siendo las 11:30 horas del día 24 de abril de 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los seis integrantes del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Biológicas: Eduardo Morteo Ortiz, Presidente; Consejeros: Martha Lucía Baena Hurtado, María Luisa Moreno Cortés, Arturo González Zamora, Christian Alejandro Delfín Alfonso, Consejero Maestro y José Luis Llaguno Roque, representante alumno del posgrado, reunidos con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 17 de abril de 2023, suscrita por el C. Eduardo Morteo Ortiz, que para mayor conocimiento, se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Designación del Secretario de acta.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Evaluación de solicitudes de apoyo de académicos del IIB.
6. Validación de Proyecto SIREI.
7. Evaluación de solicitud para Posdoctorado.
8. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

Primero. Hay quórum para proceder con la reunión. Encontrándose presentes todos los miembros del Consejo **se declara inaugurada como Sesión Ordinaria.** _____

Segundo. Se designa por unanimidad al C. Eduardo Morteo Ortiz como secretario de Acta. Se acepta por unanimidad. _____

Tercero. A propuesta del Director del Instituto, se acordó omitir la lectura y aprobación del acta anterior, debido a que había sido revisada y firmada por los miembros de este Consejo. Se acepta por unanimidad. _____

Cuarto. No habiendo más asuntos generales, se aprueba por unanimidad el orden del día. _

Quinto. Se revisaron las solicitudes de apoyo económico para académicos del IIB enviadas por los CC. Betzaida Cuevas Córdoba, Isabel del Carmen Hernández Candelario, María Luisa Moreno Cortés, Juan Diego Santiago García, César Isidro Carvajal Hernández, Jorge Antonio Gómez Díaz y Christian Alejandro Delfín Alfonso. Al respecto este H. Consejo consideró los

Martha Lucía Baena Hurtado

María Luisa Moreno Cortés

Arturo González Zamora

Christian Alejandro Delfín Alfonso



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

critérios aprobados por éste mismo en el acta anterior, resultando en los siguientes dictámenes: 1): Se avala la solicitud de Betzaida Cuevas Córdoba por 3,700.00 MXN (tres mil setecientos cincuenta pesos mexicanos), se aprueba por unanimidad; 2): Se avala la solicitud de Isabel del Carmen Hernández Candelario por 4,700.00 MXN (cuatro mil setecientos pesos mexicanos), se aprueba por mayoría con abstención del C. Eduardo Morteo Ortiz; 3): Se avala la solicitud de María Luisa Moreno Cortés por 10,700.00 MXN (diez mil setecientos pesos mexicanos), Se aprueba por mayoría con abstención de la C. María Luisa Moreno Cortés; 4): Se avala la solicitud de Juan Diego Santiago García por 7,500.00 MXN (siete mil quinientos pesos mexicanos), se aprueba por unanimidad; 5): Se avala la solicitud de César Isidro Carvajal Hernández y Jorge Antonio Gómez Díaz por 6,350.00 MXN (seis mil trescientos cincuenta pesos mexicanos), se aprueba por unanimidad; y 6): Se avala la solicitud de Christian Alejandro Delfín Alfonso por 1,800.00 MXN (un mil ochocientos pesos mexicanos), se aprueba por mayoría con abstención del C. Christian Alejandro Delfín Alfonso. _____

Séptimo. Se revisó la documentación provista por la C. María Luisa Moreno Cortés, relativa al proyecto SIREI titulado "Análisis de la asociación entre los trastornos de sueño y la disbiosis intestinal, como desencadenantes de descontrol glucémico en personas con diabetes". **Se avala por mayoría con abstención de la C. María Luisa Moreno Cortés** _____

Octavo. Se revisó la documentación provista por el C. César Isidro Carvajal Hernández, relativa a la convocatoria de Posdoctorado para la C. María Berenice Jarquin Pacheco. **Se aprueba por unanimidad.** _____

No habiendo más puntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 14:00 horas del mismo día, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. _____

Eduardo Morteo Ortiz (Director)

Christian Alejandro Delfín Alfonso (Consejero maestro)

Martha Lucía Baena Hurtado (Consejera)

María Luisa Moreno Cortés (Consejera)

Arturo González Zamora (Consejero)

José Luis Llaguno Roque (Consejero alumno)